



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Diagnóstico del Problema 2023**

**Datos del Programa**

Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia

**INDICADORES DE REFERENCIA**

Habitantes del Municipio de Pachuca, Servidores Públicos de la Administración Municipal de Pachuca de Soto, Secretarías y Organismos Descentralizados de la Administración Municipal de Pachuca de Soto, Instancias Estatales y Federales.

**POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

314,331 habitantes del Municipio de Pachuca (INEGI 2020), 2,554 Servidores Públicos de la Administración Municipal de Pachuca de Soto (Dirección de Recursos Humanos 2022), 6 Direcciones de la Secretaría de Contraloría y Transparencia (Administración Municipal de Pachuca 2020-2024), 7 Organismos (Administración Municipal de Pachuca 2020-2024) y las 13 Secretarías restantes, 2 Instancias Estatales y 1 Federal.

**POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

314,331 Habitantes del Municipio de Pachuca (INEGI 2020), 2554 Servidores Públicos de la Administración Municipal de Pachuca de Soto (Dirección de Recursos Humanos).

**DEFINICION DEL PROBLEMA**

Insuficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones de la Secretaría de Contraloría y Transparencia en materia de auditoría, control interno, denuncias.

**PROPUESTA DE INTERVENCION / OBJETIVO**

Llevar a cabo reuniones de trabajo, supervisiones e inspecciones para el seguimiento de las obligaciones y facultades en las distintas áreas de la Secretaría de Contraloría y Transparencia, con las Unidades de la Administración Pública Municipal e Instancias correspondientes en la materia.

**IDENTIFICACION DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCION DEL PROGRAMA**

No llevar a cabo el seguimiento adecuado con las Secretarías y Organismos Descentralizados de la Administración Municipal de Pachuca de Soto, así como con las Instancias Estatales y Federales, por cambios institucionales y problemas presupuestales.

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró  
  
L.C.I.A. Liliana Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Revisó  
  
L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó  
  
L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

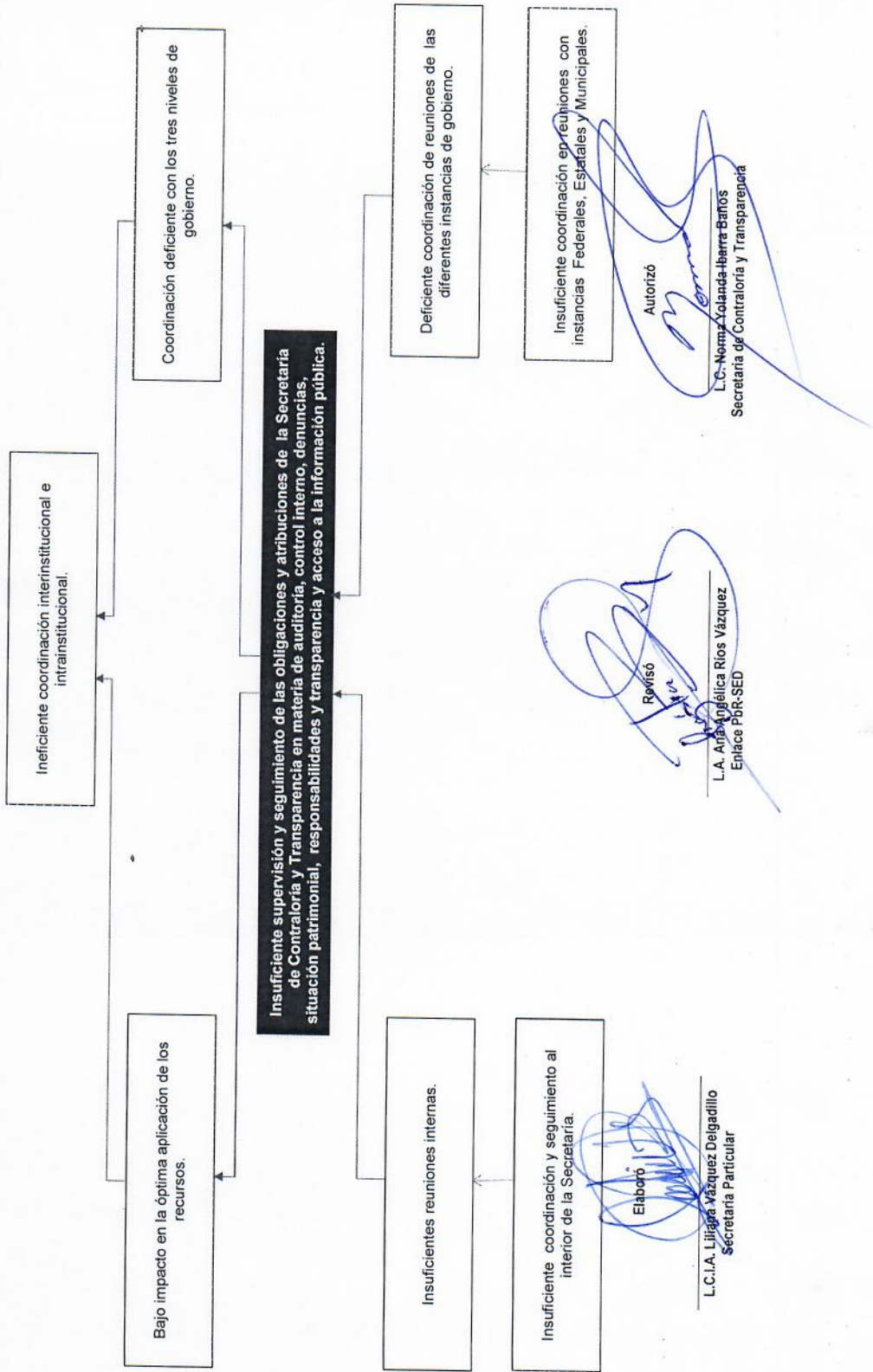


# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

## Árbol de Problemas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia





# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Matriz de Alternativas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia

Criterios de Valoración	Alternativa 1 Suficientes reuniones internas.	Alternativa 2 Eficiente coordinación de reuniones en las diferentes instancias de gobierno.
Menor costo de implementación	2	2
Mayor financiamiento disponible	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	2	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	2
Mayor viabilidad técnica	1	2
Mayor capacidad institucional	1	2
Mayor impacto institucional	1	2
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>12</b>

Escala: Mejor = 2; Peor = 1

Elaboró

L.C.I.A. Liliána Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Revisó

L.A. Ang Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó

L.C. Norma Yolanda Ibarra-Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

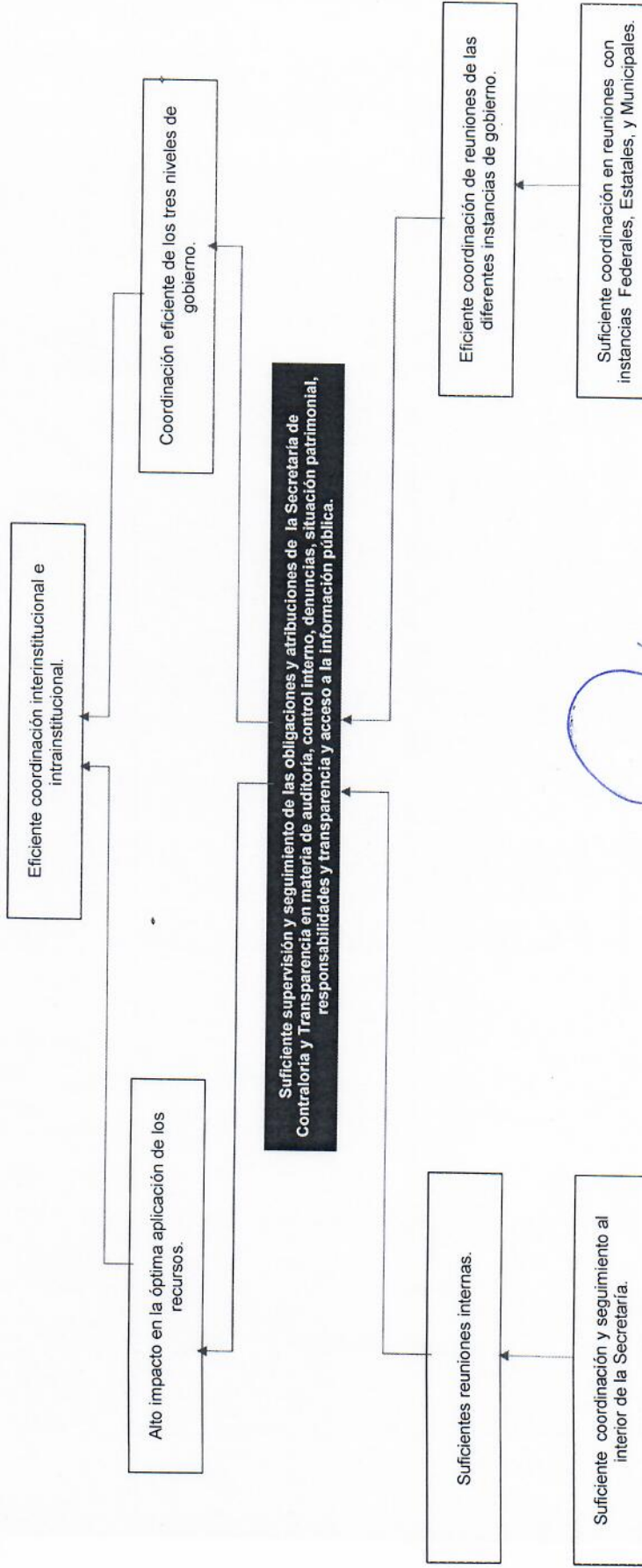


# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Árbol de Objetivos 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia



**Elaboró**  
 L.C.I.A. Lijiana Vázquez Delgado  
 Secretaria Particular

**Revisó**  
 L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
 Enlace Pbr-SED

**Autorizó**  
 L.C. Nopma Yolanda Ibarra Baños  
 Secretaria de Contraloría y Transparencia



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia

Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Ineficiente coordinación interinstitucional e intrainstitucional		Eficiente coordinación interinstitucional e intrainstitucional	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
314,331 habitantes del Municipio de Pachuca (INEGI 2020), 2554 Servidores Públicos de la Administración Municipal de Pachuca de Soto (Dirección de Recursos Humanos 2022), 6 Direcciones de la Secretaría de Contraloría y Transparencia (Administración Municipal de Pachuca 2020-2024), 7 Organismos (Administración Municipal de Pachuca 2020-2024) y las 13 Secretarías restantes, 2 Instancias Estatales y 1 Federal.		314,331 Habitantes del Municipio de Pachuca (INEGI 2020), 2554 Servidores Públicos de la Administración Municipal de Pachuca de Soto (Dirección de Recursos Humanos).	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Insuficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones de la Secretaría de Contraloría y Transparencia en materia de auditoría, control interno, denuncias, situación patrimonial, responsabilidades y transparencia y acceso a la información pública.		Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones de la Secretaría de Contraloría y Transparencia en materia de auditoría, control interno, denuncias, situación patrimonial, responsabilidades y transparencia y acceso a la información pública.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F. 0		F. 100%	
P. 0		P. 100%	
C.1. 36		C.1. 100.00%	
C.2. 0		C.2. 100.00%	
A.1.1. 36		A.1.1. 36	
A.2.1. 0		A.2.1. 36	
Causas		Medios	
Insuficientes reuniones internas.	C.1.	Suficiente reuniones internas	
Insuficiente coordinación y seguimiento al interior de la Secretaría.	A.1.1.	Suficiente coordinación y seguimiento al interior de la Secretaría.	
Deficiente coordinación de reuniones de las diferentes instancias de gobierno.	C.2.	Eficiente coordinación de reuniones de las diferentes instancias de gobierno.	
Insuficiente coordinación en reuniones con instancias Federales, Estatales y Municipales.	A.2.1.	Suficiente coordinación en reuniones con instancias Federales, Estatales y Municipales.	

Elaboró

L.C.I.A. Lilián Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Revisó

L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó

L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Matriz de Indicadores para Resultados 2023

#### Datos del Programa

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia	
<b>Unidad responsable:</b>	400	Despacho	
<b>Nombre del Programa:</b>	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia	
<b>Definición del Programa:</b>	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones la Secretaría de Contraloría y Transparencia.		
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	314,331	Habitantes del Municipio de Pachuca.	
<b>Alineación al PMD, Eje:</b>	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.	
<b>Objetivo Estratégico:</b>	1.1	Combate a la corrupción.	
<b>Objetivo General:</b>	1.1.A	Fortalecer la normatividad regulatoria que conduzca con rectitud los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias que permitan transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.	
<b>Acción Estratégica:</b>	1.1.A.2	Fortalecer los mecanismos de Control Interno para contar con instituciones.	
<b>Objetivo de los ODS:</b>	16	Paz, justicia e instituciones sólidas.	
<b>Meta del Objetivo:</b>	16.1	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	
<b>Módulo de la GDM:</b>	1	Organización.	
<b>Indicador:</b>	1.3	Contraloría	
<b>Alineación transversal:</b>	Perspectiva de Género	C1	

**Elaboró**

L.C.I.A. Liliana Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

**Revisó**

L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

**Autorizó**

L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**GDM**

Gestión Municipal

No aplica



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Secretaría de Planeación y Evaluación

#### Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa	
Secretaría o Instituto a cargo:	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	Despacho
Nombre del Programa:	SC01
	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Eficiente coordinación interinstitucional e intrainstitucional	Índice de cumplimiento de las actividades prioritizadas.	Documentos de gestión y de correspondencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	Evidencias de Reuniones o Minutas.	Que las áreas e instancias involucradas estén dispuestas a organizarse de acuerdo a una planeación.
	<b>Propósito</b>	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones de la Secretaría de Contraloría y Transparencia en materia de auditoría, control interno, denuncias, situación patrimonial, responsabilidades y transparencia y acceso a la información pública.	Porcentaje de supervisiones y seguimientos a las obligaciones y facultades aplicables realizadas.	Documentos de gestión y de correspondencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	Listas de asistencia y minutas.
<b>Componentes</b>		C.1. Suficiente reuniones internas	1.1.1. Porcentaje de reuniones internas efectuadas.	Documentos de gestión y de correspondencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	Listas de asistencia y fotografías.
	C.2. Eficiente coordinación de reuniones de las diferentes instancias de gobierno.	1.2.1. Porcentaje de reuniones efectuadas con diferentes instancias.	Documentos de gestión y de correspondencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	Fotografías.	Que se cuente con la disponibilidad de los titulares de cada instancia de los tres niveles de gobierno.
<b>Actividades</b>	A.1.1. Suficiente coordinación y seguimiento al interior de la Secretaría.	Número total de convocatorias	Documentos de gestión y de correspondencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	Correo electrónico y agendas.	Que existan temas o asuntos a tratar.

C1					
<b>Actividades</b>	A.2.1. Suficiente coordinación en reuniones con instancias Federales, Estatales y Municipales.	Número total de convocatorias.	Documentos de gestión y de correspondencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	Correo electrónico y agendas.	Que existan temas o asuntos a tratar.

Elaboró  
  
L.C.I.A. Liliary Vázquez Delgado  
Secretaría Particular

Revisó  
  
L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PBR-SED

Autorizó  
  
L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

**Ficha de Indicador Fin 2023**


Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Definición del Programa:	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.1	Combate a la corrupción.
Objetivo General:	1.1.A	Fortalecer la normatividad regulatoria que conduzca con rectitud los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias que permitan transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.
Acción Estratégica:	1.1.A.2	Fortalecer los mecanismos de Control Interno para contar con instituciones.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Eficiente coordinación interinstitucional e intrainstitucional		
Nombre del Indicador:	Índice de cumplimiento de las actividades priorizadas.		
Definición del indicador:	Seguimiento de las actividades dentro de sus atribuciones dentro y fuera de la secretaría		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	x	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	ICAP = (NAC / TAP) * 100		
Variables:	ICAP = Índice de cumplimiento de las actividades priorizada NAC = Número de actividades cumplidas TAP = Total de actividades priorizadas		
Unidad de medida (variables):	Índice de cumplimiento		
Medios de verificación:	Evidencias de Reuniones o Minutas.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Periodo de cumplimiento: Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 0
	Amarillo:	<66.66	Meta: 100.00%
	Rojo:	<33.33	

Elaboró  
  
L.C.I.A. Lilliana Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Revisó  
  
L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó  
  
L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia



**Ficha de Indicador Propósito 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Definición del Programa:	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.1	Combate a la corrupción.
Objetivo General:	1.1.A	Fortalecer la normatividad regulatoria que conduzca con rectitud los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias que permitan transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.
Acción Estratégica:	1.1.A.2	Fortalecer los mecanismos de Control Interno para contar con instituciones.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Propósito:	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones de la Secretaría de Contraloría y Transparencia en materia de auditoría, control interno, denuncias, situación patrimonial, responsabilidades y transparencia y acceso a la información pública.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de supervisiones y seguimientos a las obligaciones y facultades aplicables realizadas.			
Definición del indicador:	Verificar el cumplimiento objetivo de las obligaciones y facultades de las Direcciones a su cargo así como de las Unidades Dependientes de la Administración Municipal			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PSR = (NSR / TOA) * 100$			
Variables:	PSR = Porcentaje de supervisiones y seguimientos realizados NSR = Número de supervisiones y seguimientos realizados TOA = Total de obligaciones y facultades aplicables			
Unidad de medida (variables):	Porcentaje de Supervisiones			
Medios de verificación:	Listas de asistencia y minutas.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66	Meta:	100.00%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

L.C.I.A. Liliana Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Revisó

L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó

L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Definición del Programa:	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.1	Combate a la corrupción.
Objetivo General:	1.1.A	Fortalecer la normatividad regulatoria que conduzca con rectitud los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias que permitan transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.
Acción Estratégica:	1.1.A.2	Fortalecer los mecanismos de Control Interno para contar con instituciones.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1.	Suficiente reuniones internas		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de reuniones internas efectuadas.		
Definición del indicador:	Dar seguimiento a los asuntos de las Direcciones adscritas a la Secretaría en cumplimiento de sus atribuciones.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	X
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>		<b>Descendente</b>	X

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PRIE = (NRIP / NRIR) * 100$			
Variables:	PRIE= Porcentaje de Reuniones Internas Efectuadas. NRIP= Número de Reuniones Internas Programadas. NRIR= Número de Reuniones Internas Realizadas.			
Unidad de medida (variables):	Reuniones internas.			
Medios de verificación:	Listas de asistencia y fotografías.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento: Anual		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	36
	Amarillo:	<66.66	Meta:	100.00%
	Rojo:	<33.33		

Elaboro

L.C.I.A. Liliana Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Reviso

L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó

L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y  
Transparencia

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Definición del Programa:	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	
Beneficiarios del Programa:	314331	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.1	Combate a la corrupción.
Objetivo General:	1.1.A	Fortalecer la normatividad regulatoria que conduzca con rectitud los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias que permitan transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.
Acción Estratégica:	1.1.A.2	Fortalecer los mecanismos de Control Interno para contar con instituciones.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2.	Eficiente coordinación de reuniones de las diferentes instancias de gobierno.		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de reuniones efectuadas con diferentes instancias.		
Definición del indicador:	Brindar seguimiento a requerimientos realizados, atender solicitudes recibidas y asesorar dentro del ámbito de su competencia.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	X
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PREDI = (NRPDI / NRRDI) * 100$		
Variables:	PREDI= Porcentaje de Reuniones Efectuadas con Diferentes Instancias. NRPDI= Número de Reuniones Programadas con Diferentes Instancias. NRRDI= Número de Reuniones Realizadas con Diferentes Instancias.		
Unidad de medida (variables):	Reuniones con diferentes instancias.		
Medios de verificación:	Fotografías.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.		
Frecuencia de medición:	<b>Trimestral</b>	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	<b>Anual</b>
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b> 0 <b>Meta:</b> 100.00%
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

L.C.I.A. Liliana Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Revisó

L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó

L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Definición del Programa:	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.1	Combate a la corrupción.
Objetivo General:	1.1.A	Fortalecer la normatividad regulatoria que conduzca con rectitud los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias que permitan transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.
Acción Estratégica:	1.1.A.2	Fortalecer los mecanismos de Control Interno para contar con instituciones.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Suficiente coordinación y seguimiento al interior de la Secretaría.		
Nombre del Indicador:	Número total de convocatorias			
Definición del indicador:	Convocar a las Direcciones a cargo de la Secretaría de Contraloría y Transparencia para seguimientos de sus actividades.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	NTC=TC1+TC2+TCn		
Variables:	NTC=Número Total de Convocatorias en el periodo que se reporta TC1 = Convocatoria 1 TC = Total de Convocatorias		
Unidad de medida (variables):	Convocatorias		
Medios de verificación:	Correo electrónico y agendas.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: 36
	Amarillo:	<66.66	Meta: 36
	Rojo:	<33.33	

Elaboró

L.C.I.A. Lijana Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Revisó

L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó

L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Definición del Programa:	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.1	Combate a la corrupción.
Objetivo General:	1.1.A	Fortalecer la normatividad regulatoria que conduzca con rectitud los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias que permitan transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.
Acción Estratégica:	1.1.A.2	Fortalecer los mecanismos de Control Interno para contar con instituciones.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad		A.2.1.	Suficiente coordinación en reuniones con instancias Federales, Estatales y Municipales.	
Nombre del Indicador:	Número total de convocatorias.			
Definición del indicador:	Brindar apoyo y atender reuniones para seguimiento a las Instancias Federales Estatales y Municipales			
Tipo de Indicador:		<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>
				x
Dimensión a Medir:		<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
		<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:		<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NTC=TC1+TC2+TCn		
Variables:	NTC=Número Total de Convocatorias en el periodo que se reporta TC1 = Convocatoria 1 TC = Total de Convocatorias		
Unidad de medida (variables):	Convocatorias		
Medios de verificación:	Correo electrónico y agendas.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual		Periodo de cumplimiento: Anual
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	Meta:
	Rojo:	<33.33	

Elaboró

L.C.I.A. Liliang Vázquez Delgadillo  
Secretaría Particular

Revisó

L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Enlace PbR-SED

Autorizó

L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Formato de Calendarización por Programa 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	400	Secretaría de Contraloría y Transparencia
Unidad responsable:	400	Despacho
Programa:	SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Definición del Programa:	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones la Secretaría de Contraloría y Transparencia.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Habitantes del Municipio de Pachuca.

Presupuesto asignado por Programa: \$ 2,908,324.00

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado**

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Eficiente coordinación interinstitucional e intrainstitucional	Índice de cumplimiento de las actividades prioritizadas.	Índice de cumplimiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Propósito	Suficiente supervisión y seguimiento de las obligaciones y atribuciones de la Secretaría de Contraloría y Transparencia facultades aplicables en materia de auditoría.	Porcentaje de supervisión y seguimientos a las obligaciones y facultades aplicables realizadas	Porcentaje de Supervisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
C.1.	Suficiente reuniones internas	Porcentaje de reuniones internas efectuadas	Reuniones internas.	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	100.00%
C.2.	Eficiente coordinación de reuniones de las diferentes instancias de gobierno.	Porcentaje de reuniones efectuadas con diferentes instancias.	Reuniones con diferentes instancias.	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	100.00%
A.1.1.	Suficiente coordinación y seguimiento al interior de la Secretaría.	Número total de convocatorias	Convocatorias	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
A.2.1.	Suficiente coordinación en reuniones con instancias Federales, Estatales y Municipales.	Número total de convocatorias.	Convocatorias	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36

Elaboró:  
  
L.C.I.A. Lilliana Méndez Osagadillo  
Secretaría Particular

Revisó:  
  
L.C. Ana Angélica Ros Vazquez  
Enlace PBR-SED

Autorizó:  
  
L.C. Noemy Yolanda Ibarra Baños  
Secretaría de Contraloría y Transparencia